Año V. Alicante Jueves 6 de Setiembre de 1883. Núm 1.485

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

REACCION FAVORABLE.

La opinion pública principia ya á mostrarse decididamente enemiga de la actual situacion, aprestándose á combatirla con todas las armas y en todos los terrenos. La prensa liberal, tanto de Madrid como de provincias, que recibimos, está conforme en pedir explicaciones al gobierno de lo sucedido, y echa en cara al general Martinez Campos su torpeza y la imposibilidad moral en que está de continuar en el ministerio.

Fijándonos en *El Liberal*, vemos que, con gran tino y prudencia, pone la puntería al ministro de la Guerra, y dice, ocupándose de sus últimas disposiciones que ya publicamos ayer:

«La sensacion ha sido profunda.

Se esperaban disposiciones, pero no tales, sin duda, como las publicadas.

Y sin embargo, en este país se espera todo. ¿Por qué no se esperaban las que ayer publicó la *Gaceta*? Porque el ministro de la Guerra se llama Martinez Campos.

No se crea que vamos á censurar la real órden y la circular á que nos referimos. Sabemos que la libertad de imprenta nos lo veda y que ésta es una de las dos supersticiones políticas más inquebrantables de la situacion.

Ni seria ocasion de tratar disposiciones tan graves por las inspiraciones del momento.

Afirmemos únicamente dos cosas: el pais las habrá visto con sorpresa: los partidarios de la situacion con sorpresa y terror. Figuráos que vuestro médico os dice sériamente una mañana que teneis podrida la médula de los huesos.

Esas disposiciones ¿son ó nó salvadoras? No lo sabemos; debemos ignorarlo. Algo habia que hacer, el tiempo nos dirá si lo que se debia hacer es lo que se ha hecho.

Pero se dictan por el ministro de la Guerra reglas para el castigo de los jefes y oficiales que no cumplan con su deber, y se nos dice que dentro del ejército existen asociaciones peligrosas... Y se indican así, pues, los orígenes de la pasada insurreccion.

Pues bien—aun aquellos mismos de quienes merezcan altos elogios esas disposiciones no encontrarán en ellas un solo elogio personal del ministro que las ha dictado.

Podrán agradecerlas: no podrán menos de censurarle.

Son el proceso de sus actos anteriores no solo como ministro de la Guerra, sino como organizador político de las fuerzas defensivas de la situacion: como hombre que asumió en Sagunto y en el poder supremas responsabilidades.

El general Martinez Campos era el brazo fuerte del poder, era su espada.—Su iniciativa victoriosa, dos guerras, ocho años en el poder, casi no interrumpido, habian hecho creer á la situacion y al pais que el ejército era, permitásenos esta palabra, *su ejército* que despues de sábias modificaciones dia por dia, realizadas en tan largo tiempo, el rey, el órden, la pátria podian reposar tranquilos y alcanzar la plenitud de las prosperidades.

Al surgir la crisis por la cual el elemento constitucional debia reemplazar el partido conservador, no se le entregó la espada.... Martinez Campos, indiferente, al parecer, en la politica, se colocó en el dintel del ministerio, como ángel custodio, con la mano sobre la empuñadura....

La abdicacion de los constitucionales fué vergonzosa: quedaron, por decirlo así, prisioneros del general de Sagunto; más si hay honor en la consecuencia de la humillacion, el Sr. Sagasta ha sido consecuente... No ha imitado á Cánovas... No alardeó jamás de militarismo.

La institucion, sin embargo, no estaba tal como la deseaba, como la pretendió el gran organizador: ocho años no han sido bastantes... ¡El lo confiesa en sus disposiciones de ayer!... ¡Y antes lo habian proclamado Badajoz, La Seo y Santo Domingo de la Calzada!

Las Córtes de la nacion sabrán si deben exigir la responsabilidad á un ministro de corona convicto y confeso de tan grandes errores.»

Como *El Liberal* se espresan otros muchos periódicos importantes, reconociendo la imposibilidad absoluta que existe de que la actual situacion, de que el actual gobierno, de que el actual sistema político imperante, produzca buenos resultados para el pais, yá la par que esto dicen, principian á debatir cuál es la solucion más conveniente á los pátrios intereses y á las instituciones liberales, y á esponer franca y desembozadamente las aspiraciones de unos, los esperanzas de otros y las ideas de todos.

Algo es algo, y no hemos de ser nosotros los que menos nos alegremos y celebremos esta reaccion sana, que en la opinion pública ha principiado á desarrollarse en vista de las desdichas que la malhadada fusion ha producido.

Nosotros ya hemos dicho dónde vamos y lo que queremos: nadie podrá con justicia tachar á LA UNION DEMOCRÁTICA de poco explicita, pues desde nuestra aparicion en el estadio de la prensa hemos pedido libertad, progreso: es decir, ley, derecho, órden, justicia, democracia, en una palabra, república: pensar en el feudalismo de los tiempos medios ó acariciar la ilusion del entronizamiento de ciertas gentes, tan veleidosas como indignas, es soñar un imposible lógicamente considerado. No somos amigos de rodeos ni de reticencias fatales y vergonzosas, y por esto declaramos que no hay en nuetra pátria un partido que pueda disputarnos la gerencia de la cosa pública en el caso, hoy más que probable, seguro, que el fusionismo muera ahogado en sus propias miserias y en sus vicios propios, y que la reforma en el organismo político se verifiquen segu exige el adelanto de la época en que vivimos.

MADRID.

3 Setiembre 1883.

Los periódicos dedican preferente atencion á las disposiciones que ayer publicó la *Gaceta*.

El ministro de la Guerra está dispuesto, segun dicen sus amigos, á defender dichas disposiciones en el Parlamento.

La única dificultad que pudiera presentarse en contra de semejante propósito, sería la de que la crisis se resolviese antes de la segunda quincena de Noviembre, que es la época en que parece se reunirán las Córtes.

Pero no hay cuidado. El general Martinez Campos, aun cuando tiene grandes deseos de retirarse de la vida activa de la política, se sacrificará una vez más en aras de la situacion, y contra viento y marea llegará á puerto de salvacion, que no otra cosa significa para él la representacion nacional, ante la cual defenderá, con la elocuencia que le es peculiar, las reglas que ha dictado para el castigo de los jefes y oficiales que no cumplan con su deber.

Los hombres que, como el ministro de la Guerra, tienen absoluta confianza en su palabra, y talento, no temen, antes bien desean y solicitan la discusion de sus actos.

De ahí la seguridad que abrigamos, de que la defensa del general Martinez Campos ha de corresponder al justo concepto que la opinion tiene de sus altas prendas de inteligencia y carácter.

.·.

Y si lo que no es de esperar, el héroe de Sagunto se aturdiese é hiciera una *plancha*, á la cabeza del banco azul se encontrará el Sr. Sagasta, el cual, como todo el mundo sabe, no tiene empacho en defender todo aquello que el buen sentido y las más vulgares nociones de gobierno rechazan.

El actual presidente del Consejo de ministros no ha perdido la fé en los dos hombres más importantes de la fusion, ó sean: Martinez Campos y Alonso Martinez.

Al primero le considera como *garantía eficacisima* de la lealtad y adhesion del ejército al rey D. Alfonso XII.

Al segundo considéralo como oráculo de la situacion.

.·.

Y la verdad es que hasta ahora, el Sr. Alonso Martinez ha acertado en todos los pronósticos y augurios que ha formulado respecto á la politica fusionista:

El anuncio que él Sr. Sagasta no se divorciaria del elemento centralista, y que la union del partido gobernante con la izquierda no se verificaria.

Se dirá que no era preciso un entendimiento muy perspicaz para adivinar lo que ha adivinado el Sr. Alonso Martinez, pues para cualquiera que conociera al Sr. Sagasta, no podia ser un misterio la conducta que ha observado con los elementos liberales; pero de todos modos, los anuncios del ex-ministro centralista se han cumplido, y esto basta para que justifiquemos la influencia que ejerce en la situacion aquel político, y muy singularmente en el ánimo del Sr. Sagasta, el cual, en los momentos de apuro y angustia, vuelve los ojos hácia el Sr. Alonso Martinez, pidiéndole amparo y proteccion contra la cólera de los adversarios del gobierno.

.·.

Buena ocasion se le presenta el Sr. Alonso Martinez para oficiar de protector del gobierno.

En cuanto se reunan las Córtes, la oposicion promoverá un debate político de extraordinaria importancia, en el cual sucumbirá el ministerio.

Prepare sus armas el Sr. Alonso Martinez para correr en auxilio del Sr. Sagasta y de la fusion.

.·.

El rey estará de regreso en Madrid el dia 2 ó 3 de Octubre.

En el primer consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del rey, se fijará la fecha en que haya de inaugurarse la tercera legislatura.

Crónica local y general.

No habiendo podido tener efecto la adjudicacion de la carne de carnero con destino al consumo de la casa de Beneficencia de esta capital, por falta de licitadores al acto de la subasta, esta comision provincial ha acordado anunciar nueva subasta para la adquisicion del expresado artículo, cuyo acto deberá tener lugar, el 5 Octubre próximo en el salon de sesiones de la Diputacion.

El pliego de condiciones del contrato y obligaciones, tanto de los licitadores como de la forma en que deban verificarse los pagos, se hallará de manifiesto en el negociado de Beneficencia de aquellas oficinas.

—Del *Boletin Oficial*:

«*Circular número* 148.—Hallándose vacante una plaza de Agente de 3.ª clase del cuerpo de órden público de esta ciudad, y debiendo proveerse esta plaza por individuos que sean licenciados del ejército, armada y cuerpos de voluntarios que bajo cualquier denominacion hayan contribuido á vencer la última insurreccion carlista, segun previene la ley de 3 de Julio de 1876, y el art. 28 de la ley de 21 de los mismos mes y año, y cumpliendo con lo prevenido en la Real órden circular de 26 de Octubre de 1881, lo hago público en este periódico oficial, para que en el término de diez dias presenten en este gobierno los que aspiren á obtener dicha plaza, su solicitud acompañada de los documentos necesarios en crédito de que les comprenden las condiciones exigidas por las expresadas leyes.

Alicante 4 de Setiembre de 1883.—El Gobernador, *Joaquin Baeza*.»

—Por esta alcaldía se ha pasado á todos los concesionarios de agua á domicilio, la siguiente

circular suscrita por D. Antonio Mandado, presidente del Ayuntamiento, y que encontramos muy razonada y digna de aplauso.

La cuestion de aguas potables es capitalísima para el vecindario, y todo lo que tienda á favorecerla, encontrará en nuestra modesta publicacion apoyo, eco, resonancia. Y aunque no es ese principalmente el objeto de la circular á que nos contraemos, pues solo se limita á pedir un auxilio á los que puedan darlo, y á normalizar el servicio de distribucion de aguas y registro de propietarios, es indudable que el Sr. Mandado ha hecho bien y merece nuestro aplauso que incondicionalmente le otorgamos.

Dice así la circular:

«Alicante 1.° de Setiembre de 1883.

Muy Sr. mio: Conocido es de V. que, agotados los manantiales que surtian de agua á esta ciudad, el Ayuntamiento se ha visto en la precision de hacer un costoso sacrificio para que el vecindario no careciese de este indispensable elemento de la vida. El agua que se adquiere de «El Sagrat», la consumen, en gran parte, las concesionarios de uso de agua á domicilio, por lo que el Excmo. Ayuntamiento, que conoce su patriotismo, ha acordado se los invite, como tengo el honor de hacerlo por la presente circular, á que contribuyan con la módica cantidad de 2 pesetas cincuenta céntimos mensuales, á los gastos que ocasione la compra de aquel líquido. Si V. se digna corresponder, como espero, á esta invitacion, sírvase anotar al pié su conformidad.

Al trasmitir á V. este deseo de la Corporacion Municipal, he de llamar su atencion sobre un hecho, en el que están interesadas las exigencias del mejor servicio.

En el libro donde constan las concesiones para uso de agua á domicilio, aparecen en gran número inscritas á favor de personas que han muerto y de otras que las enagenaron, sin que los actuales poseedores se hayan presentado en esta Alcaldía solicitando su inscripcion. Conviene, pues, que los asientos del expresado libro-registro sean una verdad, para evitar confusiones y saber quiénes son los verdaderos concesionarios, á fin de realizar su derecho en un libro tan formal como debe ser el de que se trata.

Penetrándose V. de la importancia que tiene este asunto para la Administración, no dudo que secundará mis propósitos, presentándome, en el término de veinte dias, los títulos que le acrediten ser el propietario de la concesion de agua que posée, la casa, número... de policía urbana, en la... para en su vista hacer las anotaciones que son necesarias al derecho de usted y á las conveniencias de la Ciudad.

Seguro de que sin otras escitaciones corresponderá gustoso á este ruego que le dirijo impulsado por un buen deseo, tiene el honor de anticiparle las gracias y de ofrecerle el testimonio de la más distinguida consideracion su siempre afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.,
Antonio Mandado.»

—Ha cesado el viento huracanado que hacia estos dias.

Ayer hizo un dia expléndido.

—El husillo de la calle de los Angeles, frente á la pastelería del Sr. Orosco, exhala un olor insoportable.

—Están para terminar las obras en el paseo de Mendez Nuñez.

—Anoche hubo danzas en el Arrabal. Estuvieron muy lucidas.

—*El Mercantil Valenciano* inserta una tarja mortuoria en su primera plana, en conmemoracion de los cuatro sargentos fusilados, siendo ministro de la Guerra Martinez Campos y presidente del gobierno, Sagasta.

Buen recuerdo.

—Dijo *La Libertad* en uso de su perfecto derecho:

. . . .

La ambicion de un hombre, alude al Sr. Ruiz Zorrilla, que está dispuesto á jugar el todo por el todo, sin atender al mal que hace á su pátria, no puede ser nunca aceptada como medio de alcanzar para sí la satisfaccion de un deseo que pudiera pasar por cima de su cabeza el dia del triunfo.»

En uso de nuestro perfecto derecho escribimos nosotros, porque se trataba de D. Manuel Ruiz Zorrilla, jefe de nuestro partido:

«Las palabras copiadas á la letra del diario zurdo condenando el movimiento militar de Badajoz é insultando al ilustre D. Manuel Ruiz Zorrilla, no son otra cosa que reclamos de destinos y ministerios propios de familias pretendientes. Bien han hecho los hombres de *La Libertad*, en retirar su firma del manifiesto republicano de 1.° Abril; ahora queda sin esos nombres de traidores é ingratos»

Y replica ayer *La Libertad*:

«Negamos en absoluto, por mas que LA UNION DEMOCRÁTICA diga otra cosa que hayamos insultado al Sr. Ruiz Zorrilla, como equivocadamente dice el colega.

Y por cierto que parece imposible, y sin embargo es un hecho, que LA UNION DEMOCRATICA suponga que cuando nosotros, con arreglo á nuestro recto criterio deciamos que los señores Salmeron, Azcárate, Muro y otros no habian de prestar su concurso para buscar á través de un hecho de fuerza la realizacion de sus ideales, que hemos insultado al Sr. Ruiz Zorrilla para poder un dia pedir por medio de limosna destinos á un gobierno monárquico.

Que vuelva LA UNION DEMOCRATICA la cabeza hácia las situaciones pasadas, y comprenderá que cuando teniamos una verdadera influencia cerca del gobierno, nada pedimos ni nada obtuvimos para nosotros ni nuestros parientes, y supimos ser independientes hasta donde no lo ha sido jamás ningun jefe de partido en esta provincia.

Ya lo hemos dicho en otra ocasion; no podemos nosotros confundirnos con ciertas gentes que motejan á los que están libres de culpa, para que no habien sacando á relucir sus grandes faltas.

Nosotros no hemos sabido hacer otra cosa, hasta ahora, mas que gastar y solo gastar.»

No basta negar como hace ayer *La Libertad*, se necesita probar para que penetre el convencimiento en el ánimo, y el colega no ha probado que no haya insultado á su ex-jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla; antes bien, de lo copiado se deduce claramente que el Sr. Ruiz Zorrilla es un ambicioso *que está dispuesto á jugar el todo por el todo* SIN ATENDER AL MAL QUE HACE A SU PATRIA, etcétera.

Se ve, pues, que no hemos tratado de medir el criterio de *La Libertad*, ni de suponer nada, es mas, no tenemos inconveniente en creer que el diario zurdo no ha querido insultar al Sr. Ruiz Zorrilla, al escribir su suelto; creemos que ha reflexionado y se arrepiente hasta de haber dado motivo á la sospecha. Pero nosotros repetimos que hay insulto, que hay injuria grave contra el Sr. Ruiz Zorrilla, y mantenemos los calificativos, y apreciaciones que tal proceder nos hizo escribir.

Ahora debemos hacernos cargo de la segunda parte del suelto de *La Libertad*, aunque muy por encima, por no permitirlo la índole de esta rectificacion.

Al decir que las palabras del colega, depresivas para el Sr. Ruiz Zorrilla, no eran otra cosa que reclamos de destinos, lo que hicimos fué en realidad atenuar lo hecho por *La Libertad*, y nos estraña que el colega entienda otra cosa. Esta era nuestra idea, y encontramos ridículo é impertinente que nos salga ahora *un jefe de partido de la provincia*, (¿quién será?) hablandonos de influencias, de que no ha solicitado destinos, y de que no ha hecho mas que gastar; y desde luego protestamos que al hacernos cargo de esas afirmaciones, sentimos perder tan lastimosamente el tiempo.

Si se quiere hacer un balance de sacrificios y de gastos, por una causa, no llevemos estas cuentas á la prensa; á su disposicion nos tiene *La Libertad* para tratar del asunto, en el terreno privado, y ¡quién sabe! tal vez entre nuestros papeles viejos encontremos comprobantes de cuantiosos sacrificios hechos desinteresadamente por una idea política, y otra clase de pruebas que á nadie interesan seguramente, pero que nos permitirán hablar con franqueza, y sin entorpecimiento con el primer jefe de provincia, que saliese de la redaccion del diario izquierdista.

Conste que eso de la jefatura está por averiguar y no lo damos por hecho.

—Segun los partes que diariamente pasan á la Alcaldía los médicos titulares de los respectivos distritos, la salud pública en esta capital es completamente satisfactoria, y se adoptan todas las medidas higiénicas convenientes para que no se altere en lo más mínimo.

—Ayer á las cinco y media de la tarde tuvo efecto la sesion ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Oportunamente comunicaremos á nuestros lectores los acuerdos tomados, pues hoy no podemos efectuarlo por la falta material de tiempo.

—Segun tenemos entendido, los vecinos de la calle de la Pelota, piensan celebrar fiestas en dicha calle y las adyacentes, para lo cual se están efectuando los preparativos necesarios.

—Los vecinos de la calle de San Vicente, en el bario de San Anton, se proponen celebrar el 29.° aniversario de la muerte del Excmo. señor D. Trino Gonzalez de Quijano, con grandes fiestas, y al efecto han solicitado el competente permiso.

De desear seria que el Excmo. Ayuntamiento dispusiese en esas noches se iluminase el panteon donde descansan los restos mortales del héroe de la caridad.

—Ha sido propuesto para la plaza de agente de contribuciones de esta capital, vacante por dimision del que la desempeñaba, nuestro particular amigo el antiguo y probo empleado D. Mariano Esteve Navarro.

—Con toda la serenidad de espíritu de que es capaz quien como *La Libertad* tiene poca memoria, publica este apreciable colega zurdo los párrafos más notables de una carta que publica *El Progreso* del jefe de la rebelion de Badajoz á un distinguido diputado á córtes.

Agradecemos á *La Libertad* la publicacion de parte de un documento en el que consta que faltan á la verdad los que han querido manchar el nombre de los jefes y oficiales insurrectos, atribuyendo el acto por ellos realizado á móviles mezquinos ó miserables. Nadie, dice *El Mercantil Valenciano*, tenia que justificar la inversion de caudales, nadie tomó á manos llenas el dinero de las cajas de los regimientos y de la tesoreria; y si á esto se añade, que es falso tambien que se ofrecieran por D. Manuel Ruiz Zorrilla (despacho de la Agencia Fabra) ascensos y recompensas, resultará confirmado que la conducta de los insurrectos la inspiró su amor á la causa de la democracia.

¿Recuerda *La Libertad* si durante la suspension de las garantías constitucionales ha publicado algo que cabe dentro de esas censuras? Nosotros creemos que sí, y lo lamentamos por el colega, tan mal enterado como pésimamente aconsejado.

—El suelto del *Constitucional Dinástico* de ayer á nosotros dirigido, no nos ha convencido, ni nos ha enseñado nada, que es peor.

Dijimos que no somos partidarios de que la ley ni los tribunales se ensañen con los delincuentes, y que no apoyamos la idea sustentada por muchos, de que la ordenanza ni el código se apliquen con toda su dureza en determinados casos; pediamos para los militares sublevados clemencia, y obrábamos así impulsados por nobilísimos sentimientos.

Nuestro estimado colega *El Constitucional Dinástico* no ha tenido bastante con esto, queria más, y cogiendo la ocasion de los cabellos saca á relucir á D. Manuel Ruiz Zorrilla, y habla de soldados de la nacion que han olvidado su deber. Mal hecho, caro colega, mal hecho. Ni de encargo se hace peor, porque D. Manuel Ruiz Zorrilla y el partido á que nos honramos pertenecer, no sienten impaciencia ni ánsia de poder; casi estamos dispuestos á esperar que se os caiga de las manos, mientras no trateis de mutilar nuestro derecho, y entretanto solo queremos consignar nuestras aspiraciones.

Para concluir, nuestra simpatía hácia el ejército español está justificada en la historia. El ejército español que 1808 nos dió libertad y pátria; el ejército español que en 1820 nos vengó del perjurio del rey absoluto, restableciendo el régimen democrático; el ejército español que en 1836 regó con su sangre los campos de Vergara, para salvar la civilizacion moderna; el ejército español que en 1840 salvó la libertad municipal y en 1868 salvó todas las libertades; ese ejército, creiamos nosotros y seguimos creyendo que es digno de nuestra humilde defensa.

Bien es verdad tambien que pensando en lo que es el general Martinez Campos, vemos legitimados para lo futuro todos los atentados y consagradas todas las rebeldías, que somos los primeros en lamentar.

—Los agentes de órden público se han hecho cargo de un sugeto, que, interrogado por el inspector, ha manifestado, aunque de una manera vaga, por su estado, al parecer, de demencia, ser Antonio Roselló, natural de Tárbena en esta provincia donde siempre ha vivido.

Se ha dado órden para que ingrese en esta cárcel hasta tanto se le conduzca al pueblo de su naturaleza.

—Pronto publicará un manifiesto el Sr. Ruiz Zorrilla.

—Tampoco hoy hemos recibido *El Serpis*.

Cero y van mil.

—*La Derecha* pregunta qué se debiera hacer con el gobierno, que ha fusilado á los cuatro sargentos del movimiento militar.

—El Sr. Castelar irá á Elda á las fiestas, y saldrá con cirio en la procesion.

—*El Eco de la Provincia* dá una receta infalible para matar periódicos.

Se refiere al difunto *Consecuente*.

—Una tremenda paliza dá ayer al general Martinez Campos el órgano de los conservadores alicantinos.

Pide para su partido el poder.

Están verdes, caro *Eco de la Provincia*.

—Gracias mil al Sr. Alcalde por haber ordenado la limpieza del cuarto de arresto.

—Vá á establecerse en esta capital la luz eléctrica. Lo iniciaron los Sres. Gadea y Miró.

—El número del dia 2 del actual de nuestro estimado colega *El Porvenir* ha sido denunciado, es decir, el primer número escrito con la salvaguardia de las garantías constitucionales.

Si todo el amor á la libertad del gobierno, no es pura farsa, lo parece, diga lo que quiera en contrario *El Constitucional Dinástico.*

—El Sr. Gobernador civil de la provincia recibió ayer mañana dos telégramas cifrados del ministro superior gerárquico, que nos tienen con gran cuidado.

La cosa parece que aprieta, para la prensa de oposicion.

—Anteayer falleció en Barcelona, víctima de una penosa enfermedad, D. Pompilio de Capitani y Goetsens, vice-cónsul, general de Italia, persona muy apreciada en los círculos de la buena sociedad barcelonesa.

Segun la prensa de la capital el entierro ha silucidísimo, concurriendo gran número de amigos como débil muestra de afecto al que en vida fué modelo de honradez y laboriosidad.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su respetable familia y en particular á nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Leveroni, sobrino del finado,

— Empiezan á llegar detalles de la espantosa catástrofe de Batavia.

Hé aquí los telégramos recibidos hasta ahora:

«*Batavia* 28 (al medio dia).—Un inspector de telégrafos que presidia la recomposicion de la linea de Auger, vió ayer mañana una ola de inmensa altura que, precipitándose rugiente tierra adentro, invadió el terreno hasta perderse de vista. Su fuerza debia ser terrible, y se cree que Auger haya sido destruida.

Batavia 29 (10 mañana).—El cielo está claro. Todas las habitaciones que habia en la playa han desaparecido. Inmensas cantidades de aves yacen por tierra tostadas por la lluvia de cenizas. El mar tambien se encuentra cubierto de pescados, muertos los unos y atontados los otros. La ciudad está cubierta por una capa de ceniza brillante.

Dia 28 (11 mañana.)—Auger, Tjeringen y Tolokbetong han sido destruidas.

Dia 29 (11'20 mañana.)—Todos los faros de estrechos de la Sonda han desaparecido.

Dia 29 (medio dia).—El lugar que ocupaba la altura de Kramaton ha desaparecido bajo el mar, que hoy ocupa aquellos lugares.

Dia 29 (una tarde).—La geografía de los Estrechos de la Sonda ha sufrido grandes alteraciones. La navegacion por ellos es sumamente peligrosa.

Dia 29 (dos tarde).—La ciudad de Auger fué totalmente destruida por la gran ola que siguió á la erupcion de Krakatoa. Ha habido enormes pérdidas de vidas. Las grandes canteras de Merak han desaparecido por completo con cuanta poblacion habia en ellas; solo un individuo se ha salvado.

Ha habido una cantidad enorme de víctimas, tanto entre los europeos como entre los indígenas en el Bautam Septentrional. El buque de guerra *Siah*, el vapor-correo *Vilhelmina*, con gran número de barcos y los diques flotantes de Amsterdam y Onsrust, se han perdido.

Los estrechos de la Sonda, por los cuales pasa casi todo el comercio para China, y el de Batavia, Singapore y otras regiones de los mares de Java y de China, separan á Java de Sumatra.

Los canales Grande y del Príncipe, ambos al Sur de los estrechos, son los que más se usan.

Auger, la principal ciudad destruida, era importante. Estaba situada en la costa septentrional de Java, á 78 millas de Batavia, y la frecuentaban mucho los barcos, por la riqueza de sus almacenes y ser buen puerto para aprovisionarse.

— Anteayer salió para Orán, donde vá á proseguir sus estudios de teneduría de libros é idioma francés, el aprovechado jóven José Orozco y Domato, hijo de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Antonio Orozco.

Deseamos al estudioso jóven grandes adelantos en su carrera. Ha ingresado en clase de alumno en uno de los mejores colegios y su educacion corre á cargo de entendidos profesores.

—Hemos recibido un ejemplar de *El Citador*, obra escrita en francés por Pigault-Lebrun, traducida por don Antonio Revenga, cuya lectura recomendamos á todos los libre-pensadores.

El nombre del autor nos excusa todo elogio; únicamente diremos para los que nada suyo conozcan, que Pigault-Lebrun fué el discípulo predilecto de Voltaire, cuyo estilo imitó admirablemente, y que dedicó todo su gran talento á escribir contra el catolicismo, siendo *El Citador* una de las obras en que más de relieve puso los profundos estudios que de los libros llamados santos habia hecho, al mismo tiempo que su gracia y su lógica incontestable.

Se halla de venta al precio de 6 reales, en las principales librerias, y en Valencia en la Administracion de *La Nueva Alianza*, D. Ventura, 1.

Festejos en Elda.—La mayordomía de 1883, deseosa de sostener la justa nombradía de las festividades con que desde inmemorial obsequia esta villa á su amantísima Patrona la Virgen de la Salud, no ha escaseado medio alguno por su parte para el mayor esplendor de las del año actual.

Cuantos obstáculos se han presentado durante todo él, si no se han vencido á satisfaccion de la Mayordomía, han servido para su mayor emulacion, esforzándose ésta en recojer las limosnas de costumbre y probando una vez más que los hijos de Elda no perdonan trabajo, ni escasean sacrificios cuando se trata de obsequiar á su querida Madre y Bienhechora.

Públicos son los afanes de la Corporacion que suscribe, en allegar recursos con el objeto de introducir en las festividades de su Patrona, mejoras y novedades, que hicieran salir á estas de su curso ordinaaio, dándoles mayor esplendor y lucimiento en casi todos sus detalles, y sus aspiraciones y deseos, se verán colmados con esceso si logra interpretar los de lo poblacion entera que representa en las solemnísimas fiestas, que prepara para los dias 6, 7, 8 y 9 de Setiembre próximo, segun el órden del presente

Programa.

Dia 6. A las 12 de la noche el vuelo general de campanas, multitud de cohetes voladores, los armoniosos acordes de la música de esta villa, la salida de varios globos aereostáticos y el disparo en la plaza de la Constitucion de una bonita fachada alegórica de fuegos artificiales, anunciarán el principio de tan solemne festival.

Dia 7. Iguales demostraciones de júbilo se repetirán al toque de alba y doce horas de su mañana.

A las tres de la tarde se cantarán en la Iglesia Parroquial vísperas á toda orquesta y concluidas, completas, la gran salve de la Biblioteca de Burgos.

Al toque de oraciones la música presidida por la Mayordomía, recorrerá las calles del tránsito de la procesion, vistosamente adornadas é iluminadas por sus vecinos. La torre y fachadas de la iglesia se iluminarán tambien á la veneciana.

A las diez de la noche y en el sitio de costumbre, gran serenata, disparándose, una vez terminada, un castillo de fuegos artificiales, obra de un aficionado del pueblo de Petrel.

Dia 8. A las siete de la mañana, nuevo paseo de la banda de música.

A las ocho y media se cantará á toda orquesta, la célebre misa del maestro Giner, bajo la direccion del aventajado profesor de la música de esta villa, D. Marcelino Z. Gutierrez, ocupando la cátedra sagrada, el señor don José Rizo, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Almeria.

Terminada la funcion religiosa, el Clero, Ayuntamiento y Mayordomía acompañarán á dicho señor hasta su casa habitacion, prosiguiendo la música el paseo por las calles principales de la poblacion.

A las cuatro de la tarde, vísperas á toda orquesta como el dia anterior.

A las seis, la Imágen descenderá del trono en donde se halla colocada, cantándose durante el acto, la magnífica Salve del Maestro Bardalonga.

Conducida en hombros, saldrá por la puerta principal del templo, ordenándose á seguida la procesion de costumbre, que recorrerá las calles de Iglesia, Constancia, Prim, Esperanza, Nueva, Vall, San Francisco, Linares, Constitucion é Iglesia, á la puerta indicada, admirándose una vistosísima iluminacion de más de ocho mil luces de cera, arreglada por D. Francisco Coronel, habiendo preparado este señor en el presente año nuevas combinaciones de luces, que llamarán la atencion por su escelente gusto y especial novedad.

A las diez de la noche, nueva serenata por la banda, disparándose un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el acreditado pirotécnico D. José Cánovas, de Orihuela.

Dia 9. A las 7 de la mañana nuevo paseo por la Banda.

A las 8 y media se cantará por la misma orquesta la gran Misa del Maestro Andrevi, estando el panegírico á cargo del Padre Pompilio Diaz, Presbítero, Director del Real Seminario de las Escuelas Pias de San Antonio Abad de Madrid, Doctor en Filosofía y Letras, etc. Del mismo modo que el dia 8, las corporaciones nombradas, acompañarán á dicho señor hasta su casa domicilio continuando la Música el paseo acostumbrado.

A las 4 de la tarde vísperas como en los dias anteriores. Despues de la Salve, saldrá la procesion del Santísimo Cristo del Buen Suceso, en el mismo órden, recorriendo las mismas calles y luciendo á la entrada igual iluminacion que el dia anterior.

A las diez, la última serenata por la banda, terminando con un sorprendente castillo de fuegos artificiales, obra del citado pirotécnico.

Nota. En las noches de los dias 8 y 9, antes del disparo de fuegos artificiales saldrán dos globos aereostáticos de grandes dimensiones construidos por el inteligente aficionado de esta villa D. Francisco Santo.

La Imágen de Nuestra Señora lucirá en el presente año un precioso manto regalo de un devoto, de esta poblacion.

En los descansos ó paradas se levantarán magníficos altares segun costumbre, cantándose por orquesta un motete en cada uno de ellos.

En los dias siguientes hasta el 16 inclusive, varias familias festejan desde inmemorial á nuestra Señora con solemnes cultos religiosos, cuyo detalle se anuncia por separado.

Elda 31 de Agosto de 1883.—*La mayordomía electa.*

Audiencia de lo criminal.—Juicios orales señalados en la presente semana:

Lunes.—Homicidio por imprudencia temeraria; juzgado de Orihuela; procesado, Francisco Martinez, y defensor letrado D. Ventura Arnaez.

Mártes.—Atentado á agentes de la Autoridad; juzgado de Villena; procesado Manuel Morales y defensor D. Manuel Gironés.

Miércoles.—Despacho de asuntos en tramitacion.

Jueves.—Lesion grave; juzgado de Jijona; procesado Pedro Berenguer y otro; abogados defensores Sres. Gironés y Arnaez.

Viernes.—Despacho de asuntos en tramitacion.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es ao superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficherosc.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. n los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 29.

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS

Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,

El VINO de

PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos organicos)

Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS

PARIS, rue Fontaine, 1

y en todas las farmacias

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*

LECHAUX. Fco-Quimco. r. Ste-Catherine. 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, **Burdeos**.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para aclas ificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Loveroni.—Princesa, 14.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUA DEL MAG..FICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

L Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.ª
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
Princesa, núm. 24

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo ade más, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.